



FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:

**TRABAJO SOCIAL, DEPENDENCIA Y
DISCAPACIDAD**

Curso 2019-2020

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE : Trabajo Social, Dependencia y Discapacidad

MÓDULO V: Procesos y problemas en los que actúa el Trabajo Social

MENCIÓN 3. Dependencia y Discapacidad

MATERIA 20. Dependencia y Discapacidad

ASIGNATURA. A36.3. Trabajo Social, Dependencia y Discapacidad

NOMBRE EN INGLÉS: Social Work, Dependence and Disability

CÓDIGO: 404009312

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA (básicas, específicas, optativas):

Optativa

Créditos totales ECTS: 6

Coeficiente de
experimentalidad : 2

Créditos teóricos
(Grupo grande):
4.44

Créditos prácticas
(Grupo mediano):
1.56

CURSO: 4º

SEMESTRE: Séptimo

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: Rocío Muñoz Moreno

NOMBRE PROFESORES/AS: Rocío Muñoz Moreno

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: Sociología, Trabajo Social y Salud Pública

ÁREA: Trabajo Social y Servicios Sociales

Nº DESPACHO: 4.36

E-MAIL:
rocio.munoz@dstso.uhu.es

TF: 959 219573

URL -WEB: <http://moodle.uhu.es/contenidos>

HORARIO DE TUTORÍAS (deben incluirse tutorías en la franja horaria libre para esta finalidad)			
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Miércoles	10:00-12:00	Jueves	11:00-14:00
Viernes	11:00-12:00		
HORARIO DE CLASE			
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Lunes	11:00-13:00	Martes	09:00-11:00

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Haber superado las asignaturas correspondientes al Módulo III. El Trabajo Social: concepto, método, teoría y aplicación.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

TRANSVERSALES ADICIONALES DE LA UHU	
CTA-UHU3. Los estudiantes desarrollarán su capacidad creativa con miras a la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación de nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.	
CTA-UHU1. Los estudiantes serán capaces de utilizar las técnicas de información y comunicación como herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a las fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.	
RP. El estudiante consultará buscadores específicos de Dependencia y Discapacidad	CR. Buscará a lo largo de todo el curso iniciativas novedosas en relación a programas o proyectos destinados a las personas con falta de autonomía personal y a las personas con discapacidad.

ESPECÍFICAS

CEI3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CEII4. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
CEVI22. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CEII5. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
CEVI24. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conoce las características sociodemográficas de las personas dependientes y con discapacidad en

<p>España, los principales procesos y prácticas que configuran su situación social, así como los modelos sociales y paradigmas explicativos occidentales relacionados con la dependencia y la discapacidad.</p>
<p>Conoce y comprende las características de la dependencia, los grupos de población afectados y las consecuencias que tiene para el desenvolvimiento en la vida cotidiana.</p>
<p>Es capaz de analizar la naturaleza de la dependencia y la discapacidad y los efectos que tiene sobre la desigualdad.</p>
<p>Conoce y comprende las implicaciones familiares que conlleva la existencia en su seno de personas afectadas por una discapacidad y/o falta de autonomía para llevar una vida independiente.</p>
<p>Es capaz de identificar las limitaciones que tienen las personas afectadas por una discapacidad y las personas afectadas por limitaciones en su autonomía y la necesidad de contar con dispositivos compensatorios.</p>
<p>Conoce y comprende las relaciones entre la situación de discapacidad y el sistema de género, y el contexto donde la persona se desenvuelve.</p>
<p>Es capaz de profundizar en el análisis de la realidad social que tiene por finalidad evitar, retrasar o controlar las consecuencias, no deseables, de las situaciones de dependencia que afectan a las personas mayores.</p>
<p>Conoce las actitudes y habilidades necesarias para acompañar a las personas mayores y personas con discapacidad y sus familias, en situaciones de dificultad social y personal.</p>
<p>Conoce los diferentes modelos sobre la discapacidad y es capaz de proponer los ajustes necesarios para superar aquellos modelos que no favorezcan la integración.</p>
<p>Conoce de manera adecuada en el marco constitucional la protección hacia las personas con discapacidad, así como toda la normativa legal derivada de aquel.</p>
<p>Conoce y comprende la distribución competencial en materia de dependencia y discapacidad de las distintas administraciones públicas</p>

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO

(Son 150 horas para cada asignatura).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) (*)

3. TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
37 horas	8 horas

(*) No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias,...). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma (*)

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de 40 horas de trabajo del estudiante a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo.

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.
46 horas, distribuidas de la siguiente manera: 30 horas: trabajo autónomo 8 horas: búsqueda selectiva de películas y/o documentales relacionados con la discapacidad y/o dependencia y/ lectura y análisis de libro 2 horas: Informe visita centro/charla profesional/actividad inclusiva 6 horas Entrevistas personas con discapacidad y/o dependencia y/o elaboración informes y valoraciones de dependencia.	57 horas
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)
2	

(*) No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con un <input checked="" type="radio"/> las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)			
Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Sesiones académicas prácticas
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías especializadas	Exposición trabajos monográficos
		<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

4. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN

La asignatura Trabajo Social Dependencia y Discapacidad se encuentra ubicada en el plan de estudios del Grado en Trabajo Social por la Universidad de Huelva en el Módulo que contempla los Procesos y Problemas en los que actúa el Trabajo Social.

El Trabajo Social ha intervenido tradicionalmente, y desde sus inicios, en las problemáticas que afectan a las personas con discapacidad, por ser un grupo de personas vulnerables, por sus propias características y por la forma en que la sociedad ha estado y está organizada, que dificulta la integración de las personas que parten de algún tipo de déficit, y que han estado sistemáticamente necesitadas de protección.

Otro elemento más ha venido a sumarse a la protección de las personas con discapacidad, que pueden, no necesariamente, sufrir procesos de dependencia, lo que invita a que el Trabajo Social intervenga en esos procesos acercando el sistema existente a todas aquellas personas que tienen derecho a ser protegidos.

En la Memoria de Verificación del Título de Grado se hace alusión expresa a una breve descripción de los siguientes contenidos:

- La dependencia en el marco de la intervención social.
- La delimitación del concepto de dependencia y discapacidad
- Las limitaciones para la realización de los actos corrientes de la vida diaria
- Escalas de valoración de la dependencia
- El cuidador principal
- Dependencia y crisis de desvalimiento en el sistema familiar
- Protocolo de informe individualizado de valoración de la dependencia

DESARROLLO DEL PROGRAMA. (Se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano)

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Tema 1. La discapacidad y la dependencia. Consideraciones generales y problemas conceptuales

La delimitación del concepto de dependencia y discapacidad
Diferencias entre dependencia y discapacidad

Concepto de dependencia del Consejo de Europa
Aspectos que incluyen la dependencia
Teorías sobre la vejez
Consecuencias sociales y económicas del envejecimiento
Dependencia y envejecimiento
Dependencia y calificación de dependiente
Perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad y dependencia en España y Andalucía

Tema 2. Normativa reguladora de la protección a las personas dependientes

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
Desarrollo y modificaciones del sistema
Configuración del Sistema Andaluz de Autonomía y Atención a la Dependencia. Los niveles de protección
Derechos y deberes de las personas en situación de dependencia

Tema 3. Normativa reguladora de la protección a las personas con discapacidad

Ley 1/1999, de 31 de marzo de atención a las personas con discapacidad en Andalucía. Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Derechos y deberes de las personas con discapacidad
Estrategia Europea de las personas con discapacidad. Estrategia Española de la discapacidad 2012-2020

Tema 4. Modelos explicativos de la discapacidad

La evolución histórica de los modelos de la discapacidad
El Movimiento de Vida Independiente

Tema 5. La dependencia y la discapacidad en el marco de la intervención social

Las prestaciones del sistema: económicas y de atención y cuidado
Valoración de la dependencia y la discapacidad
Características del Baremo de Valoración de la Dependencia
Organismos encargados del procedimiento
El papel del trabajador social respecto de la discapacidad para el acceso efectivo de los derechos y prestaciones del sistema
El PIA (Programa Individual de Atención)

Tema 6. Las desigualdades de género

La violencia ejercida contra las personas con discapacidad y/o dependientes
La violencia ejercida contra las personas mayores dependientes
La violencia ejercida contra las mujeres
La negligencia y los malos tratos: detección
Las desigualdades de género en la vejez

Tema 7. Cuidando al cuidador

El cuidado de las personas dependientes
La sobrecarga de los cuidadores
Necesidades del cuidado
La vulnerabilidad de la persona en situación de dependencia

7.5. El impacto del cuidado en las diferentes dimensiones de la calidad de vida de las/los cuidadoras/es informales: dimensión física, afectiva, material, emocional y relacional

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
Tema 1: La discapacidad y la dependencia. Consideraciones generales y problemas conceptuales	CTA-UHU3, CTA-UHU1, CEII5, CEVI22, CEVI24
Tema 2: Normativa reguladora de la protección a las personas dependientes.	CTA-UHU3, CTA-UHU1, CEVI22, CEVI24
Tema 3: Normativa reguladora de la protección a las personas con discapacidad	CTA-UHU3, CTA-UHU1, CEVI22, CEVI24
Tema 4: Los modelos explicativos de la discapacidad	CTA-UHU3, CTA-UHU1, CEVI22, CEVI24
Tema 5: La dependencia y la discapacidad en el marco de la intervención social	CTA-UHU3, CTA-UHU1, CEI3, CEVI22
Tema 6: Las desigualdades de género en la protección y el cuidado.	CTA-UHU3, CTA-UHU1, CEI3, CEVI22, CEVI24
Tema 7: Cuidando al cuidador	CTA-UHU3, CTA-UHU1, CEII5, CEVI22, CEVI24

5. BIBLIOGRAFÍA

General y específica

- Acuerdo de 7 de marzo de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Medidas para la reducción del tiempo medio de respuesta asistencial en materia de dependencia en Andalucía. (BOJA, 51)
- Alonso, J.M°. (2011). Consecuencias sociales y económicas del envejecimiento de la población en las sociedades prósperas. Bases para la planificación. La ley de dependencia en Gómez Redondo, R (dir.). *Salud, demografía y sociedad en la población anciana*. (pp. 257-278). Madrid: Alianza Editorial.
- Arriba, A. Moreno, F.J. Pérez, B. (2007). La última red de protección social en España: prestaciones asistenciales y su activación. *Política y sociedad*, 44 (2), 115-133.
- Arriba, A. (coord.). *Políticas y bienes sociales. Procesos de vulnerabilidad y exclusión social*. Madrid: FOESSA.
- Bazo, Mª. T. (1992). *La ancianidad del futuro*. Madrid: Fundación Caja Madrid. Madrid.
- Bazo, Mª T. (2011). Teorías sobre la vejez en Gómez Redondo, R. (dir.). *Salud, demografía y sociedad en la población anciana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bermejo, J.C. (2005). *Estoy en duelo*. PPC. Madrid.
- Bermejo, J.C y Martínez, A. (1998). *Relación de Ayuda, acción social y marginación*, Sal Terrae,

- Santander.
- Bimbela, J.L. *Cuidando al cuidador. Counseling* para médicos y otros profesionales de la salud. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Borderías, C. Carrasco, C. Torns, T. (editores) (2012). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y política*. Madrid: CIP. Ecosocial/La Catarata.
- Caballer Tarazona, M. Ramiro Pollo, P. (2009). La dependencia y su valoración en Caballer Mellado, V. (ed.). Ramiro Pollo, P. Vivas Consuelo, D. (coords.). *Valoración de la dependencia* (pp. 121-162). Valencia: Pirámide.
- Campo, M^a J. (2000). *Apoyo informal a las personas mayores y el papel de la mujer cuidadora*. Opiniones y Actitudes, nº 31. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cano, T. (2017) Tiempo y desigualdad en las dinámicas laborales y familiares. *Revista Internacional de Sociología*. 75(1):e056. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.1-16.183>
- Casado, D. y López, E (2001). *Vejez, dependencia y cuidados de larga duración. Situación actual y perspectivas de futuro*. Colección Estudios Sociales nº 6. Barcelona: Fundación “La Caixa”.
- Casado, D. y Fantova, F. (Coord.). (2007). *Perfeccionamiento de los Servicios Sociales en España*. Madrid: Cáritas Española y Fundación FOESSA.
- Colectivo IOE. (Pereda, C. de Prada, M.A. Actis W.) (2012). *Discapacidades e Inclusión Social*. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- Cotán, A. (2016) ¿Un entorno que discapacita? Principales barreras de transporte e infraestructura identificadas en la historia de vida de Rafa. <http://dx.doi.org/10.6035/kult-ur:2016.3.6.8>.
- Decreto 168/2007, de 12 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como los órganos competentes para su valoración. (BOJA 38 de 18 de junio de 2007)
- Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. (BOE 289 de 3 de diciembre de 2013).
- Deslauries, J-P. y Pérez, J.-V. (2004). El reto del conocimiento en la práctica del Trabajo Social. *Cuadernos del Trabajo Social*, 17, 195- 210.
- Díaz, E. (2013) *El reflejo de la mujer en el espejo de la discapacidad*. Madrid: Grupo Editorial Cinca.
- Díaz Jiménez, R.M. (2017). “Ser y hacer. Trabajo social con personas con discapacidad intelectual. Aproximación a la intervención en centros especializados”, en *Pensando el Diagnóstico Social. Homenaje a Mary E. Richmond*. En revista de Treball Social. Nº 211. Barcelona
- Díaz Jiménez, R.M. (2013). Trabajo Social y discapacidad intelectual. Una perspectiva de género en centros residenciales y de día, en *Portularia: Revista de Trabajo Social*, Vol. 13, 1, págs. 47-58
- Díaz Jiménez, R.M. (2007). Feminización de la dependencia. Reflexiones sobre el sistema para la autonomía y la atención a personas en situación de dependencia, en *Portularia: Revista de Trabajo Social*, vol 7, pp139-156.
- Díaz Jiménez, R.M. (2006). Espacio social europeo y personas con discapacidad, en *Acciones e investigaciones sociales*, pp 1-30.
- Díaz Jiménez, R.M. (2013). Metamorfosis de la institucionalización de las personas con discapacidad intelectual desde la mirada del trabajo social, en *Actas del IV Congreso de la Red Española de Política Social (REPS). "Las políticas sociales entre crisis y post-crisis"* celebrado el 6 y 7 de junio en la Universidad de Alcalá
- Flaquer, L. Pfau-Effinger, B, Artiaga, A. (2014). El trabajo familiar de cuidado en el marco del Estado de Bienestar. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32, 11-32.
- Fuente, Y. M^a de la (coord.). (2009). *Situaciones de dependencia y derecho a la autonomía: Una aproximación multidisciplinar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gándara, J.J. de la (1995). *Envejecer en soledad: Repercusiones psicopatológicas de la soledad en los ancianos*. Madrid: Popular.
- Gil, A. (2016) Atención a la dependencia: múltiples ámbitos para el futuro del Trabajo Social. 6^o Congreso Trabajo Social. Madrid: Trabajo Social, una profesión de múltiples ámbitos.
- Durán. A. (2014). Situación de las personas con discapacidad. *Sistema* 233-234, 3-10
- Durán, M^a A. (2012). El trabajo no remunerado en la economía global. Bilbao: Fundación BBVA.
- Estrada, I. (2005). *El tiempo regalado. La madurez como desafío*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Garcés, J y otros (2006). *La sobrecarga de las cuidadoras de personas dependientes*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- García, G. y Ramírez, J.M. (2008). *Ley de Promoción y atención a personas en situación de dependencia*. Madrid: Certeza.
- Gil, E. (2003). *El poder gris. Una nueva forma de entender la vejez*. Barcelona: Mondadori.
- Gómez, S. (2013) Factores que influyen en la implantación y desarrollo de la ley de dependencia en España. *Trabajo Social Hoy*, 70, 7-32.
- Gomiz, M^a P. (2014). Violencia contra la mujer con discapacidad. *Sistema* 233-234, 95-117
- González, J. J. Requena, M. (eds.) (2005). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial.
- González, S. y Quintero, M^a G. (Coord.) (2004). *Protección social de las personas dependientes*. Madrid: La Ley.
- González Novar, R.S. (2009). Las múltiples exclusiones de las personas con discapacidad. *Revista de Trabajo Social*, 10. Medellín (Colombia)
- Haro, d. A. (2014) El estigma en la vejez. Una etnografía en residencias para mayores. *Intersecciones en Antropología*, 15, 445-459
- Huete, A; Díaz, E (coords.) (2008). *Las personas con discapacidad en el medio penitenciario en España*. Madrid: CERMI; Ediciones CINCA. Disponible en <http://www.cermi.es>
- Iborra, I. (ed.) (2005). *Violencia contra personas mayores*. Barcelona: Ariel.
- Julve, M. (2006). Los cuidados invisibles de la dependencia. *Servicios Sociales y Política Social*, 73. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de diplomado en Trabajo Social.
- Julve, M (2011). Valoración de la situación de dependencia en Pinazo Hermandis, S (dir.). *Autonomía personal y dependencia* (pp.197-220). Universitat de Valencia.
- Kubler, E. (1991). *Vivir hasta despedirnos*. Barcelona: Luciérnaga.
- Kubler, E (1998). *Preguntas y respuestas a la muerte de un ser querido*. Barcelona: Martínez Roca.
- Kubler, E; Kessler, D. (2002). *Sobre el duelo y el dolor*. Barcelona: Luciérnaga.
- López, M. (2008). *Mujeres con discapacidad: mitos y realidades en las relaciones de pareja y en la maternidad*. Madrid: Narcea.
- López Sánchez, F. Olazábal, J.C. (2005). *Sexualidad en la vejez*. Madrid: Pirámide.
- Lorenzo, R. de (2007). *Discapacidad, sistemas de protección y trabajo social*. Madrid: Alianza.
- Luckan, E. (1994). *En la tristeza pervive el amor*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Maraña, J.J. (2004): Vida independiente. Nuevos modelos organizativos. Madrid, Asociación Inicativas y Estudios Sociales/Obra Social Caja Madrid (www.asoc-ies.org)
- Martín García, M. (editor) (2003). *Trabajo Social en Gerontología*. Madrid: Síntesis.
- Mazarrasa, L. (2011). Envejecimiento y género. Desigualdad en el presente con orígenes en el pasado. Violencia diferencial contra las personas ancianas en Gómez Redondo, R. (dir.). *Salud, demografía y sociedad en la población anciana* (pp. 201-229). Madrid: Alianza Editorial
- Muñoz, J. (2004). *Personas mayores y malos tratos*. Madrid: Pirámide.
- Navarro V. (2006). La atención a las personas dependientes y a los ancianos en España. *Una sociedad que envejece*. Madrid: Fundación Santander Central Hispano.
- Neimeyer, R.A (2002). *Aprender de la pérdida. Una guía para afrontar el duelo*. Barcelona: Paidós.
- Olayo, J. M. (2010). *La atención a personas en situación de discapacidad*. A Coruña: Fundación Universidad de A Coruña.
- Orden del de octubre de 2007, por la que se aprueban los modelos de informe social, trámite de consulta y propuesta del programa individual de atención del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Andalucía (BOJA 208 de 22 de octubre de 2007).
- Palacios. A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: CINCA.
- Parella, S. (2000). Las políticas familiares en Adelantado J. *Cambios en El Estado del Bienestar* (pp. 415-442). Madrid: Icaria.
- Pérez Ortiz, L. (1997). *Las necesidades de las personas mayores*. Madrid: IMSERSO.
- Pérez, G. Fernández, M^a I. *Malos tratos a personas mayores*. Madrid: IMSERSO.

- Pérez, L.C. Huete, A. (2009). *Discapacidad y exclusión social en Exclusión social en España. Un espacio diverso y disperso en intensa transformación*. Madrid: Fundación Foessa.
- Pinazos, S. (2011). Discapacidad, dependencia y autonomía personal en Pinazo Hernandis, S (dir.). *Autonomía personal y dependencia* (pp. 27-36). Universitat de Valencia.
- Puig, C. () Más allá de la intervención social más cerca del cuidado: construyendo cultura del cuidado.
III Congreso Internacional de Trabajo Social. Universidad de Deusto. 125-139
- Pujol, R. y Abellán, A. (coord.) (2006). *Envejecimiento y Dependencia. Una mirada al panorama futuro de la población española*. Madrid: Mondial Assistance.
- Pulido, A. (2010) El derecho de ciudadanía del enfermo mental, un desafío al Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia. *Cuadernos de Trabajo Social*, V. 23, 361-379.
- Ramajo, M^a C. Mateo, M^a J. (2009). *Y a mí ¿quién me cuida?. Encontrar el equilibrio entre el dar y el darse a sí mismo*. Barcelona: Instituto Superior de Estudios Psicológicos.
- Rodríguez, G. (2004). El sistema público de pensiones y el debate sobre su reforma. Rodríguez Cabrero
G. *El Estado del Bienestar en España: debates, desarrollo y retos* (pp. 153-185). Madrid: Fundamentos.
- Rodríguez, G. (2006). El sistema de servicios sociales español y las necesidades derivadas de la atención a la dependencia. Documento 87/2006. Madrid: Fundación Alternativas.
- Rodríguez, G. y Renes, V. (Coord.) (2006). La protección social de la dependencia en España. *Documentación Social*, 141. Madrid: Cáritas.
- Rodríguez Rodríguez, C. (2013). Las familias y los cuidados a las personas mayores dependientes: entre la reciprocidad y la ambivalencia. *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 26-2, 349-358.
- Rodríguez, G. (coordinador) (2014). *Estado de bienestar en España: transformaciones y tendencias de cambio en el marco de la Unión Europea*. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España.
- Rogero, J (2010). *Los tiempos del cuidado. El impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de sus cuidadores*. Madrid: IMSERSO.
- Rojas, S. (2005). *El manejo del duelo. Una propuesta para un nuevo comienzo*. Barcelona: Granica.
- Sala, E. (2009). *La calidad de vida de las cuidadoras informales. Bases para un sistema de valoración*.
- Sánchez, E. (2001). *La relación de ayuda en el duelo*, Sal Terrae, Madrid.
- Sánchez Morales, M^a R. (2013). Las familias vulnerables con personas con discapacidad en España. *Sistema*, 233-234, 63-77
- Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. (2007). *Informe 2006. Las Personas Mayores en España*. Madrid
- Sotomayor, E.M^a. Crisis del modelo de atención a las personas en situación de dependencia en España. Implantación y aplicabilidad de la Ley de 3 promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. *Sistema* 233-234, 79-94.
- Tobío, C. Agulló, M^a S. Gómez, M^a V: Martín, M^a T. (2010) *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*. Barcelona: Obra Social la Caixa. Colección Estudios Sociales.
- Verdugo, M.A. (dir.) (2006). *Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad: instrumentos y estrategias de evaluación*. Salamanca: Amarú.
- Vidal, J. (2003) (coordinación). *El movimiento de vida independiente*. Madrid: Fundación Juan Luís Vives.
- Varios autores. (2001). *La valoración de las personas mayores: evaluar para conocer, conocer para intervenir*. Madrid: Cáritas.
- Varios autores. (2008). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- Varios autores. (2012). *La experiencia de envejecer*. Madrid: sociedad Española de Geriátrica y Gerontología.
- Revista de Servicios Sociales y Política Social* n° 70, 71, 72 y 73.

Páginas web de interés:

Libro Blanco de la Dependencia:

http://www.uab.cat/document/580/416/LibroBlancoDependencia_01.pdf

<http://www.juntaandalucia.es/igualdadybienestarsocial>

<http://www.portalmayores.es>

www.set-social.es/imserso

www.imsersomayores.csisc.es

www.todoquenecesites.com

www.dependencia,imserso.es

www.discapnet.es

www.imsersodependencia.csic.es

<http://www.juntadeandalucia.es>

<http://www.boe.es>

<http://www.cgtrabajosocial.es>

<http://www.defensordelpueblo.es>

<http://www.defensordelpuebloandaluz.es>

Normativa específica de dependencia y discapacidad, tanto nacional como autonómica

Alertas de Google

6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

NOTA IMPORTANTE: Tomar como referencia lo establecido en el Verifica del Grado y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínima para Aprobar
Para la evaluación final				
-Examen de respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, identificación, selección o completar -Examen de respuesta breve	X	50%		60%
Para la evaluación continua				
Trabajo de búsqueda activa de normas de las distintas Comunidades Autónomas que regulen el tema de la discapacidad y la dependencia.	X	20%		50%
Búsqueda de películas y/o videos relacionados con la vejez, la dependencia y/la discapacidad y/o lectura y análisis de libro	X	10%	CTA-UHU3. CEII6. CEVI22	50%
Informes y Valoraciones de dependencia	X	10%	CTA-UHU3. CEII6. CEVI22	50%
Visita Centro de Atención a personas con discapacidad o personas dependientes/ Charla profesional. Sistematización de las experiencias	X	0.5%		
Asistencia	X	0.5%		

Es obligatoria la realización de todas las actividades en los términos en que esté contemplada cada una de ellas

Programación de las actividades de evaluación (detallar: indicar exámenes parciales, cantidad y tipos ejercicios a realizar, posibilidad de evaluación no presencial etc.) Esta programación de actividades debe estar coordinada con el equipo docente del semestre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (si procede)
Búsqueda en distintas páginas web de material relacionado con la asignatura (leyes autonómicas de protección a la discapacidad de distintas comunidades autónomas y normativas autonómicas sobre la protección a la dependencia) Valor 20%	Fecha realización: A lo largo de todo el semestre. Fecha entrega y exposición: 13 y 14 de enero.	

<p>Trabajo de análisis de texto (artículos y documentos científicos por espedificar)</p> <p>Valor 10%</p>	<p>Fecha entrega: por definir</p>	<p>De acuerdo al artículo 8 de reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.</p> <p>Para acogerse a esta modalidad, el/la estudiante deberá solicitarlo a la profesora responsable mediante correo electrónico, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.</p> <p>En este caso, el/la estudiante será evaluado/a en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.</p>
<p>Elaboración de Informes de dependencia y valoraciones de dependencia conforme a los modelos oficiales</p> <p>Valor 10%</p>	<p>Fecha entrega: por definir</p>	
<p>Conferencias de expertos / visitas a centros (actividades por definir)</p> <p>Valor 5%</p>	<p>Fecha realización: por definir</p> <p>Fecha entrega Informe: por definir</p>	
<p>Asistencia.</p> <p>Valor 5%</p>	<p>Fecha realización:</p> <p>A lo largo de todo el semestre</p>	
<p>Examen</p> <p>Valor 50%</p>	<p>Fecha realización:</p> <p>Convocatoria de febrero (ordinaria I-1C): del 27 de enero al 14 de febrero de 2020</p>	
<p>Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen que realizar todas las actividades programadas para poder superarla, conforme a las características que se especifican.</p>		

6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2019-2020 PRIMER SEMESTRE

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

SEMANAS	FECHA	Día de la semana con docencia		Día de la semana con docencia	
		Grupo grande/ n° H	Grupo Mediano/n° H	Grupo Grande/n° H	Grupo Mediano/n° H
1º semana 30 septiembre al 4 de octubre	30 de septiembre y 1 de octubre	PRESENTACIÓN GUÍA ASIGNATURA		TEMA 1	
2ª semana 7 al 11 octubre	7 y 8 de octubre	TEMA 1		TEMA 1	
3ª Semana 14 al 18 octubre	14 y 15 de octubre	TRABAJO AUTÓNOMO		TEMA 2	
4ª Semana 21 al 25 octubre	21 y 22 de octubre	TEMA 2		TEMA 2	
5ª Semana 28 octubre al <i>1 de noviembre (festivo)</i>	28 y 29 de octubre	TRABAJO AUTÓNOMO		TEMA 3	
6ª Semana 4 al 8 de noviembre	4 y 5 de noviembre	TEMA 3		TEMA 3	
7ª Semana 11 al 15 de noviembre	11 y 12 de noviembre	TEMA 3		Conferencia profesional Realización de Informe sistematizado de la experiencia	
8ª Semana 18 al 22 de noviembre	18 y 19 de noviembre	TRABAJO AUTÓNOMO		TEMA 4	
9ª Semana 25 al 29 de noviembre	25 y 26 de noviembre	TEMA 4			PRÁCTICA AULA INFORMÁTICA GRUPO A
10ª Semana 2 al <i>6 de diciembre (festivo)</i>	2 y 3 de diciembre		PRÁCTICA AULA INFORMÁTICA GRUPO B	Conferencia profesional Realización de Informe sistematizado de la experiencia	
11ª Semana 9 al 13 de diciembre <i>9 diciembre no lectivo (festividad día 8)</i>	10 de diciembre	TEMA 5		TEMA 5	
12ª Semana 16 al 20 diciembre	16 y 17 de diciembre	TEMA 6		TEMA 6	
13ª Semana 7 al 10 Enero	7 de enero	TEMA 7		TEMA 7	
14ª Semana 13 al 17 Enero	13 y 14 de enero		ENTREGA TRABAJOS Y EXPOSICIONES GRUPO B		ENTREGA TRABAJOS Y EXPOSICIONES GRUPO A

15ª Semana 20 al 24 Enero	20 y 21 de enero	TEMA 7 Y DUDAS		PREPARACIÓN PRUEBA EVALUACIÓN	
EXÁMENES		<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Extraordinaria de noviembre del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2019 • Convocatoria diciembre (ordinaria III): del 25 de noviembre al 13 de diciembre de 2019 • Convocatoria de febrero (ordinaria I-1C): del 27 de enero al 14 de febrero de 2020 			

